

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

De Miércoles, 1 De Septiembre De 2021 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320200021500	Ejecutivo	Banco De Occidente	Juan Kumar Caro Escorcia	31/08/2021	Auto Decreta - Terminación Pago Total - Ordena Cancelar Medidas
08758400300320200009700	Ejecutivo Hipotecario	Credifamilia Compañia De Financiamiento Sa	Oscar Javier Botero Polanco	31/08/2021	Auto Ordena - Abstenerse De Seguir Adelante La EjecucionRequiere Apoderada,
08758400300320200034500	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Isela Pastrana Contreras	31/08/2021	Auto Decide - Abstenerse De Seguir Adelante La Ejecucion
08758400300320150039300	Ejecutivo Singular	Alexander Asid Mercado Parra	Hilario Guido Imitola Mendoza	31/08/2021	Auto Decide - Requerir A La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Soledad

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 1 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

62d39f53-157f-4df1-bfa6-6351a2574de9